



## SEMINARIO DE EXPERTOS

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS HUMANOS: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES EFICACES / DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS

**Fecha y lugar de celebración:**

Jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017. Monasterio de Yuste, Cuacos de Yuste, (Cáceres)

**Dirección y Coordinación:**

D<sup>a</sup>. Paloma Durán y Lalaguna, D. Cástor M. Díaz Barrado y D. Carlos R. Fernández Liesa

#### JUEVES 5 DE OCTUBRE

**19:00 horas. Recepción**

**21:00 horas. Cena en Hotel Ruta Imperial**

#### VIERNES 6 DE OCTUBRE

**8:30 horas. Inauguración**

D<sup>a</sup>. Rosa Balas Torres. Directora general de Acción Exterior de la Junta de Extremadura

D<sup>a</sup>. Paloma Durán y Lalaguna. The Sustainable Development Goals Fund Director (SDG-F) at the United Nations

D<sup>a</sup>. Carmen Caballero Hernando. Directora de Zona Santander Universidades España del Banco Santander

D. Juan Carlos Moreno Piñero. Director de la Fundación Academia Europea de Yuste

Angel Calle. Director de la Agencia de cooperación al desarrollo de Extremadura.

D. Carlos R. Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid

**9:00 – 9:15 horas. Conferencia inaugural: “Unión Europea: Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible”**

D<sup>a</sup>. Araceli Mangas Martín. Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid

**9:15 horas. Presentación de temas, ponencias y propuestas.**

**Coordinación de los paneles: Profesores C. Díaz Barrado, C. Fdez Liesa, J.M. Rodríguez Barrigón y A. Manero Salvador.**

#### **Panel 1. Los ODS y los derechos humanos**

D. Romualdo Bermejo. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de León

*Las empresas, el Derecho internacional y los ODS/Principios Rectores*

D. Pablo Antonio Fernández Sánchez. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla

*La aplicación extraterritorial de los derechos humanos por acciones de empresas*



D<sup>a</sup>. Carmen Márquez Carrasco. Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla  
*El papel de las empresas y los derechos humanos en la Agenda 2030*

D<sup>a</sup>. Eugenia López-Jacoiste. Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones internacionales de la Universidad de Navarra  
*Hacia un futuro tratado en materia de relación entre empresas y derechos humanos*

### **Panel 2. El objetivo 16 y la perspectiva de género.**

D<sup>a</sup>. Pilar Trinidad Núñez. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Subdirectora del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos  
*Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños: prácticas perjudiciales contra la mujer y la niña*

D<sup>a</sup>. Cristina del Prado Higuera, Profesora Visitante de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos  
*La perspectiva de género en la construcción de la paz. La mujer y la solución de los conflictos*

D<sup>a</sup>. Cristina Hermida del Llano. Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos  
*La mutilación genital femenina desde una perspectiva integral y multidisciplinar*

### **Panel 3. El Objetivo 16 y la perspectiva de infancia y juventud**

D<sup>a</sup>. Ángeles Cano Linares. Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Subdirectora del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos  
*Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños: la trata de niños*

D. Enrique Hernández Díez. Investigador de la Cátedra sobre Desarrollo y Erradicación de la Pobreza (SDG-Fund y URJC)  
*Participación juvenil en el fortalecimiento de las instituciones y el establecimiento de la paz. Programas de participación juvenil del Sistema de Naciones Unidas*

**11:00horas. Debate y cuestiones. Pausa café.**

### **Panel 4. El Objetivo 16 y la lucha contra el crimen y la corrupción**

D<sup>a</sup>. Sagrario Morán Blanco. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Secretaria Académica del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos  
*La compleja lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada para el logro de sociedades pacíficas e inclusivas.*

D. Francisco Jiménez García. Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos  
*Fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados: justicia y reparación del daño causado a las víctimas y la sociedad*



D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón. Profesor titular de Derecho internacional público y relaciones internacionales de la Universidad de Extremadura

*El derecho internacional, los ODS y la lucha contra el crimen transnacional*

D. Jorge Urbaneja Cillán. Profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante

*El Derecho internacional frente a la criminalidad financiera transnacional*

### **Panel 5. Objetivo 16, justicia y Estado de derecho**

D<sup>a</sup>. Laura García Martín. Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla.

*La importancia del acceso a la justicia para las violaciones de derechos humanos cometidos por empresas en contextos de transición*

D<sup>a</sup>. Elena Díaz Galán. Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos

*Estado de derecho y ODS: Una cuestión controvertida*

### **Panel 6. Empresas y ODS**

D. Antonio Pastor Palomar. Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos.

*Doble imposición de personas físicas y jurídicas. Los nuevos mecanismos de resolución de litigios*

D. Félix Vacas Fernández, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid

*Empresas y construcción de la paz*

D. Miguel Ruiz Muñoz. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

*La ley es el puente entre la actividad mercantil y la salvación del alma*

D<sup>a</sup>. Ana Cristina Gallego Hernández. Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla

*Seguridad Sanitaria y Empresas*

D<sup>a</sup>. Adriana Fillol Mazo. Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla.

*El acaparamiento de tierras por empresas multinacionales y la seguridad alimentaria*

### **Panel 7. ODS y espacio iberoamericano**

D<sup>a</sup>. Ana Manero Salvador. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

*Principios Rectores y ODS en el espacio iberoamericano*

D. Daniel Oliva Martínez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid

*Principios Rectores, ODS y pueblos indígenas*



**13:30 – 14:00 horas. Debate general**

**14:00 – 14:30 horas. Visita al Monasterio**

**14:30-15:00 horas. Comida de trabajo** ofrecida por la Fundación Academia Europea de Yuste

**17.30 – 20:00 horas. Terminación del seminario**

Estas Jornadas se realizan en el marco de la Cátedra sobre desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza (URJC/Fondo de Naciones Unidas de desarrollo sostenible), que dirige el profesor Cástor M. Díaz Barrado y colaboran los proyectos de investigación I+D DER 2014-55848-P (I.P: Carlos R. Fernández Liesa), I+D (DER 2015-69273-REDT, I.P: Pablo Antonio Fernández Sánchez).